



**FIESTAS
OCTUBRE**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA
METROPOLITANA, O.P.D. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.**

En el municipio de Zapopan, Jalisco, a los 19 días, del mes de Mayo de 2014, en la Sala de Juntas de la Dirección General del “**Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara**”, con sede en las instalaciones del Auditorio Benito Juárez, se celebró la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del año 2014, tal como lo marca el Decreto de Creación, número 13,601, en su artículo 10°, inciso “a”. Con la participación de los miembros asistentes:

- Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre.
- Director del Patronato de las Fiestas de Octubre (Secretario Técnico).
- Secretario del Patronato de las Fiestas de Octubre.
- Representante de la CANACO.
- Representante de la Secretaría de Cultura.
- Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.
- Representante de la Confederación de Trabajadores de México con sede Jalisco.

Orden del día:

1. Bienvenida, verificación de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Presentación y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Ratificación del Acta de la Comisión Ejecutiva anterior.
4. Análisis y aprobación de los perfiles de puestos del personal que labora en el Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
5. Análisis y aprobación de nuevas plazas.
6. Análisis y aprobación del Organigrama actual.
7. Análisis y aprobación de la ampliación del Presupuesto con recursos etiquetados solicitado por el Director General del P.F.O. al Gobierno del Estado de Jalisco, para la realización de la Feria Nacional de San Marcos 2014 (F.N.S.M.); así como del ingreso de recursos etiquetados para la promoción y difusión de las Fiestas de Octubre Edición 2014, en el interior de la República Mexicana.
8. Ratificación del Lic. Luis Felipe Aceves Santoyo, como Director del Área de Mercadotecnia.
9. Contratación de un Auxiliar Administrativo “A” en el Área de Comercialización, a quien se le autorice además de su salario, ganar comisiones por cada venta que realice.



10. Clausura de la reunión.

Siendo las 09:30 horas, dio inicio la primera reunión de la Comisión Ejecutiva del año 2014, del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, desarrollándose de la siguiente forma:

1. El Lic. Luis Fernando Favela Camarena, Director General (Secretario Técnico), a petición del Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, da la bienvenida y declara la instalación de la Comisión Ejecutiva, por estar la mayoría de sus miembros presentes.
2. El seguimiento de la Orden del día fue presentado y una vez sometido a la consideración de los miembros; **“fue aprobado por unanimidad”**.
3. Con relación a la Comisión Ejecutiva anterior, se hace mención que fue aprobada y ratificada en la Junta de Gobierno de fecha, 09 nueve de Abril, del año en curso.
4. El Director General (Secretario Técnico), Lic. Luis Fernando Favela Camarena, hace el uso de la voz y menciona que con base a su experiencia laboral, es necesario contar con los “Perfiles de Puestos” para el personal que debe ser contratado ya sea de confianza, de base o por tiempo y obra determinada, esto con el fin de hacer más práctico, funcional y profesional el manejo del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, antes, durante y después de las Fiestas de Octubre, pues de lo contrario se perdería tiempo y dinero en capacitaciones (se muestran los mismos a los asistentes), por lo que se pone a su consideración.

***Se aprueba por unanimidad de votos, por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes.**

5. El Director General (Secretario Técnico), pone a consideración de los miembros de la Comisión Ejecutiva la creación de nuevas plazas, manifestando que con la experiencia del año anterior es necesario contar con personal con las capacidades y experiencia que se plantea, ya que se busca eficientar y profesionalizar la planeación y ejecución de la Feria en su Edición 2014 y las próximas, pues de aprobarse, se contaría con el capital humano necesario y capaz para la realización de las mismas (se muestran y detallan a todos los asistentes dichas plazas), por lo que se pone a su consideración.

***Se aprueba por unanimidad de votos, por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes.**

6. El Director General (Secretario Técnico), Lic. Luis Fernando Favela Camarena, muestra a los miembros de la Comisión Ejecutiva, un plano del Organigrama donde se observa el orden jerárquico y funcional de todas las Direcciones, Coordinaciones y Jefaturas que integran al Organismo Público Descentralizado, Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, haciéndoles saber que conforme a las exigencias el desarrollo de



la Feria y la funcionalidad eficaz del O.P.D. que dirige, es la forma en que debe de operar (se muestra el Organigrama a cada uno de los asistentes), por lo que se pone a su consideración.

***Se aprueba por unanimidad de votos, por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes.**

7. El Director General (Secretario Técnico) Lic. Luis Fernando Favela Camarena, pone a su consideración y aprobación la ampliación del Presupuesto 2014, con recursos etiquetados ya que el Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, nos hizo el honor de designar al Estado de Jalisco, como el Estado Invitado con el tema Jalisco es México; que a su vez nos solicitó el apoyo para realizar los eventos culturales, artísticos y de espectáculos en dicha feria, (se anexa el Programa Operativo) motivándonos a solicitar el recurso económico requerido para lograr con éxito la meta encomendada por el C. Gobernador del Estado, lo cual se hizo mediante oficio PFO/DG/026/14. Así mismo, con el ánimo de brindar un mayor desarrollo turístico en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en el Estado y dotar a sus habitantes de un medio de sana recreación, esparcimiento y estímulo en la cultura, tal y como se desprende del Artículo Tercero de nuestro Reglamento Interior que nos rige, se solicitó al Gobierno del Estado, mediante oficio PFO/DG/025/14, la cantidad requerida para lograr una mayor Promoción y Difusión a las Fiestas de Octubre en su Edición 2014, en el interior de la República Mexicana, egreso que no es detallado en este instante, ya que es materia de análisis, discusión y aprobación de la Comisión de Promoción, próxima a convocarse.

***Se aprueba por unanimidad de votos, por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes.**

8. Nuevamente el Lic. Luis Fernando Favela Camarena, en su carácter de Director General, hace efectivo el uso de la voz, manifestando que dentro de sus facultades se encuentra el de designar el personal que a su juicio y experiencia ayude a una mejor organización, proyección y difusión de las Fiestas de Octubre, por lo que pone a consideración de los miembros de esta Comisión la ratificación del Lic. Luis Felipe Aceves Santoyo, como Director del Área de Mercadotecnia, ya que el pasado 31 de marzo, la titular de dicha Dirección renunció al puesto.

***Se aprueba por unanimidad de votos, por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes.**

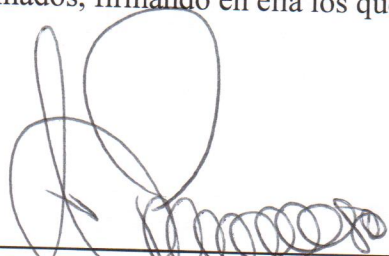
9. El Director General, Lic. Luis Fernando Favela Camarena, haciendo referencia al punto anterior solicita la aprobación de un puesto como Auxiliar Administrativo "A" para el área de Comercialización, ya que el 07 de febrero del presente año, quien operaba como jefe del área, presentó su renuncia voluntaria, dejando vacante el puesto; es por eso que propongo la autorización de dicha contratación, con un sueldo inferior, para cubrir dicha plaza, pero con el incentivo y la motivación de que atrayendo mejores patrocinadores y mayores ingresos para el P.F.O. lo vea reflejado en sus ingresos mediante comisiones, las que nunca excederán de lo establecido en la tabla (Se muestra una tabla con los porcentajes autorizados, que nunca podrán



ser mayores al sueldo mensual del Director General del PFO, quien deberá de ser contratado antes del mes de julio de este año, lo pongo a su consideración.

***Se aprueba por unanimidad de votos, por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes.**

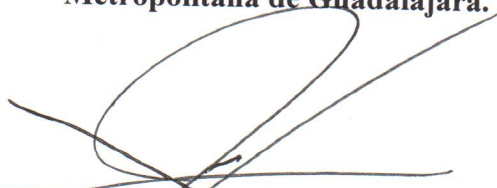
10. No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:40 horas, el Lic. Luis Fernando Favela Camarena, Director General y Secretario Técnico del Patronato, dio por terminada esta sesión, procediendo a levantarse la presente acta para constancia de su desarrollo sobre los puntos tratados y acuerdos tomados, firmando en ella los que participaron y quisieron hacerlo.



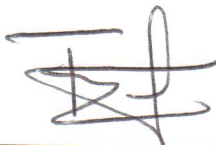
Lic. Jesús Enrique Ramos Flores
Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona
Metropolitana de Guadalajara.



Lic. Luis Fernando Favela Camarena
Director del Patronato (Secretario Técnico) de las Fiestas de Octubre de la Zona
Metropolitana de Guadalajara.



Dr. Luis Ernesto Salomón Delgado
Secretario del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona
Metropolitana de Guadalajara.

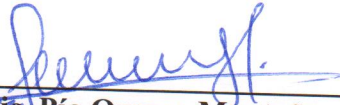


Lic. Francisco Beckmann González
Representante de la CANACO



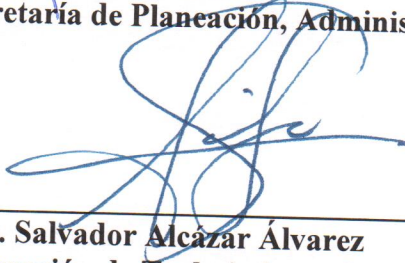
Dra. Myriam Vachez Plagnol
Representante de la Secretaría de Cultura





Lic. Pía Orozco Montaña

Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas



Lic. Salvador Acázar Álvarez

Representante de la Confederación de Trabajadores de México con Sede Jalisco

La presente hoja de firmas pertenece a la primera Comisión Ejecutiva del año 2014, celebrada en la Sala de Juntas, de la Dirección General, del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que se ubica en el interior del Auditorio Benito Juárez, la cual es firmada por los miembros asistentes; consta en 5 cinco hojas, incluida la presente, a 19 de Mayo de 2014.

